AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
		Fecha:	28/09/2022
		Versión:	14
		Código:	GF-FO-04

				Fuente de Financiación	FONAM/ANLA
Dependencia / Grupo:	GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Pago Actual No:	1	No Total de pagos	5
				Avance ___X___	Pago Final ________

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Nombre completo	JORGE ENRIQUE FLECHAS FORERO		
Identificación	7168751	Correo Institucional	jflechas@anla.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

No Contrato y Vigencia	892-2023	Período a pagar:	FEBRERO	Plazo de Ejecución:	5 Meses
		Fecha de inicio:	02/02/2023	Fecha de terminación:	30/06/2023
Responsabilidad del Contribuyente	Responsabilidad 49 - No responsable de IVA	Novedades del período a pagar	Sin Novedades	Periodo (s) a pagar (en el caso de alguna novedad)	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR A PAGAR	$5.994.416

		Valor(es) pagado(s):						
Valor Inicial contrato:	$30.798.896,00							
Adición (en el caso de que aplique)	$0,00	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7
Reducción (indicar el valor mencionado en el acto administrativo)	$0,00	$5.994.416						
Valor Total:	$30.798.896,00	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14
Total Ejecutado	$5.994.416							
Saldo	$24.804.480	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21
Porcentaje de Ejecución	19.46%							

OBJETO DEL CONTRATO:

11-30-24-10 Prestar servicios profesionales para desarrollar como inspectores ambientales regionales las actividades que adelanta la autoridad nacional de licencias ambientales anla en materia de implementación de la estrategia de presencia territorial y promoción de mecanismos de participación ciudadana ambiental en la región asignada.

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Describa todas las obligaciones especificas en su contrato)
1. Para el presente periodo no se canalizaron peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y/o denuncias ambientales	1. Canalizar peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias ambientales presentadas por actores sociales en territorio para ser interpuestas ante esta Autoridad.
2. Para el presente periodo no se requirió por parte de la SSL y/o SELA, visitas para la recepción y atención de denuncias ambientales y/o de contingencias presentadas en relación con los proyectos, obras o actividades objeto de licenciamiento por parte de la ANLA	2. Realizar las visitas por requerimiento de la Subdirección de Evaluación Licencias Ambientales y/o Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales, para la recepción y atención de denuncias ambientales y/o de contingencias presentadas en relación con los proyectos, obras o actividades objeto de licenciamiento por parte de la ANLA, cuando estas dependencias así lo soliciten. Parágrafo:?El/la contratista deberá tramitar el cumplido de la visita en los plazos establecidos por la?ANLA, esto es, dentro de los tres (3) días siguientes a su finalización, ante la Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal, conforme lo previsto en la Resolución No. 1882 de 2021, expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, o aquella que la modifique, sustituye o revoque.?
3. Para el presente periodo no se realizaron pedagogías en el territorio	3. Llevar a cabo acciones de tipo pedagógico, de manera presencial o través de alguna herramienta de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones-TIC's, con el fin de dar a conocer las funciones y competencias de la ANLA y mecanismos de participación ciudadana a los grupos de interés y apoyar la implementación de los programas orientados a la formación, capacitación y sensibilización de los grupos de interés en la región asignada.
4. Para el presente periodo, se realiza lo siguiente: 4.1 Envío de correo electrónico el día 9 de febrero al señor Juan Basto propietario de la finca los Juanes, vereda Montelíbano, municipio de Acacias, del Auto 11641 del 27 de diciembre de 2022, seguimiento de la contingencia presentada en el año 2019 en esa zona por ruptura de tubería con transporte de nafta. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SMPCA_GPC/EtltNrSgb7pDt5ttYNiFxMQBUiAUuJO_LGA4qIlzjipmww?e=b8ADWP	4. Participar, promover y documentar experiencias relacionadas con el uso de mecanismos de participación ciudadana ambiental en la región asignada.
5. Para el presente periodo se realizó una revisión a los conflictos que se presentan actualmente en el departamento del Meta con el fin de construir el Plan de Trabajo del año 2023. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SMPCA_GPC/ErqadhsejKdKo3gHZH5ttroBXFH65tC_-GLnOs6bDKovVg?e=HqH3PA	5. Identificar potenciales conflictos socioambientales de competencia de la Autoridad, implementar estrategias para contribuir a su transformación positiva, diligenciar y mantener actualizada la información relacionada (fichas de conflictividad, Sistema de Análisis Estratégico para la Transformación de la Conflictividad Ambiental – STC, entre otros).
6. Para el presente periodo se actualizaron las siguientes bases de datos: 6.1 Se diligenció la tabla de acciones territoriales (con sus respectivos link de soportes) https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SMPCA_GPC/EvgW_2wzmX5GpLj0JPeFiaYBOSPFZ5jxV2ChaPpriFSRmA?e=Nfm567	6. Diligenciar y mantener actualizada la información en las bases de datos dispuestas para el registro de las acciones territoriales, el monitoreo de la conflictividad territorial, y elaborar los informes que se requieran.
7. Para el presente periodo se realizaron las siguientes reuniones interinstitucionales: 7.1 Acompañamiento a Alcaldía de Acacias a la muestra de resultados de monitoreos de aguas al caño NN de la vereda Montelíbano a 3 años de la contingencia, el día 8 de febrero en la alcaldía de Acacias. 7.2 Reunión con el señor Fidel Valbuena propietario de la finca Mesopotamia (San Martín), por denuncia ambiental que realizó desde el año 2015 contra Ecopetrol por daños en el suelo de su finca, proyecto LAM4826 APE Trasgo, el día 27 de febrero en Villavicencio https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SMPCA_GPC/Em1v-DU9ueRJuA8tDDGje9gBxNVq0mlfxuZp_Qnfui4lcw?e=T1afEW	7. Participar en reuniones presenciales o virtuales de interlocución interinstitucional que se desarrollen en la región y en las cuales se debatan asuntos relacionados con proyectos de evaluación y/o seguimiento de competencia de la ANLA.
8. Para el presente periodo se desarrollaron las siguientes actividades: 8.1 Capacitación conociendo a la ANLA día 1 el día 7 de Febrero 8.2 Capacitación conociendo a la ANLA día 2 el día 8 de Febrero 8.3 Reunión con el grupo Contingencias para preparar acompañamiento a la Alcaldía de Acacias, en la presentación de monitoreos del caño NN vereda Montelíbano, por contingencia presentada en el 2019 por ruptura de tubería con Nafta el día 8 de febrero 8.4 Capacitación conociendo a la ANLA día 3 el día 9 de Febrero 8.5 Capacitación fortalecimiento capacidades de pedagogía el día 10 de febrero 8.6 Reunión de planeación interna con presencia del Subdirector SMPCA y Director General de la ANLA el día 10 de febrero 8.7 Capacitación inversión forzosa de no menos del 1% y compensación ambiental el día 13 de Febrero 8.8 Capacitación Mecanismos de Participación el día 13 de Febrero 8.9 Capacitación en normatividad ambiental el día 13 de Febrero 8.10 Reunión interna de trabajo IAR - Meta ajuste Plan de Trabajo 2023 el día 14 de febrero 8.11 Capacitación Contingencias el día 14 de Febrero 8.12 Capacitación en Evaluación Ambiental para Licenciamiento el día 16 de Febrero 8.13 Capacitación en Seguimiento Ambiental de Licencias el día 17 de Febrero 8.14 Reunión con Enlace e IAR - Meta para definir los lineamientos del plan de trabajo 2023 el día 20 de febrero 8.15 Capacitación en Temas Administrativos el día 21 de Febrero 8.16 Reunión interna de planeación ajustes del Plan de Trabajo 2023 el día 23 de febrero 8.17 Se envía por correo electrónico cuadro actualizado de las diferentes reuniones y pedagogías sostenidas con la comunidad del resguardo indígena Awaliba en el año 2021, el cual fue solicitado por el Enlace nacional con el fin de dar respuesta a una solicitud nueva de pedagogías en ese territorio, correo enviado el día 24 de febrero. 8.18 Capacitación en Consulta Previa el día 24 de Febrero 8.19 Reunión con Enlace para revisión y ajustes del Plan de acción del Meta 2023 el día 27 de febrero 8.20 Reunión interna para el desarrollo del Plan de Acción Meta en marzo el día 28 de febrero https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SMPCA_GPC/EjCy23-PiG5Ivw5cuNVwzkQB_bUgRoum-6XWVQCgAT9yaQ?e=y6dhJQ	8. Participar en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad o de planeación del grupo de Participación Ciudadana que le sea requerido.

Observaciones del Supervisor

N/A

Constancia del Supervisor publicación de documentos de ejecución e Informe mensual de actividades en SECOP II	El supervisor deja constancia que verificada la plataforma SECOP II se evidencia que el contratista realizó el cargue de la documentación correspondiente a la ejecución del periodo inmediatamente anterior al reportado en el presente Informe mensual de actividades asi: 1. Cargue y Publicación en SECOP II del Informe mensual de actividades del periodo inmediatamente anterior. SI ( ) 2. Cargue y Publicación en SECOP II de los documentos que soportan la ejecución del periodo inmediatamente anterior. SI ( )

ANEXOS Y DEDUCCIONES

Planilla Estado PAGADO(A) Aportes Salud Pensión ARL	Seguridad Social ENE...	Dependientes:	DEPENDIENTES ECONÓMI...	AFC o Pensiones Voluntarias	
Certificado de afiliación seguridad social (Para el primer pago en caso de no adjuntar la plantilla)		Intereses de Vivienda:		Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC	
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Recuerde que NO podrá cambiar de modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Vencida	Medicina Prepagada:		Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias (Indique el valor en numeros)	
Factura		RUT/RIT (Para primer pago)	RUT - RIT sopor...	**Otros documentos soporte** 1. Otros soportes.pdf	

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia). Por lo anterior, autorizo el pago por valor de (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS pesos m/c) ($5.994.416)	Como contratista persona natural, he vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad: **(NO)** De conformidad con el parágrafo 1 del articulo 4 del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos adjuntos al informe mensual de actividades y que constan como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto de cobro. Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro. **(NO)**
NOMBRE SUPERVISOR: ANDREA VILLALBA CIFUENTES **CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 24** **C.C.: 52818611**	**NOMBRE CONTRATISTA: JORGE ENRIQUE FLECHAS FORERO** **C.C.: 7168751**